

C.N.M.V.
Calle Edison nº 4
28006 Madrid

Madrid, a 9 de OCTUBRE de 2017

Referencia: Hecho relevante INVERSIONES ECHEMU SICAV SA (número de Registro CNMV 3179)

Muy Señores nuestros;

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva procedemos a comunicarles como hecho relevante la suspensión de la negociación de la SICAV de referencia como consecuencia de la actualización de la valoración de un activo inmobiliario que la Sociedad posee en su balance. Se estima que el plazo de suspensión se producirá durante una semana. El valor liquidativo se continúa calculando teniendo en cuenta la valoración actual del inmueble hasta que no se disponga de la nueva tasación.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Credit Suisse Gestión, SGIIC S.A. p.p.



Jose Luis Blázquez



Marisa Gómez